



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°131

RECOLETA, 26 NOVIEMBRE DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Sra. Directora de Administración y Finanzas; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

DISMINUCION DE GASTOS

cuenta	Descripción	Monto M\$	Monto M\$
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
02	Textiles, vestuario y calzado		24.500
04	Materiales de uso y consumo		5.500
05	Servicios básicos		10.200
06	Mantenimiento y reparaciones		10.000
08	Servicios generales		4.000
11	Servicios técnicos y profesionales		18.800

Total disminución de gastos

73.000

AUMENTO DE GASTOS

cuenta	Descripción	Monto M\$	Monto M\$
21	C x P Gastos en personal		
01	Personal de Planta	5.500	
02	Personal de Contrata	1.600	
04	Otros gastos en personal	8.200	
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		

100

11	Servicios técnicos y profesionales	12.000	
24	C x P Transferencias Corrientes		
01	Al Sector Privado		
004	Organizaciones comunitarias	20.000	
005	Otras Personas Juridicas Privadas		
002	Corporación Cultural de Recoleta	16.200	
Total Aumento de gastos		73.000	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

ABSTENCION :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Ines Cabrera Squella

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

TRANSCRITO A;

- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secnla

